



## POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADO

EMV-SGI-DE-01

Vigente desde Enero de 2018

La Empresa Metalúrgica Vinto considerada como empresa estratégica del Estado Plurinacional de Bolivia, tiene como principal actividad la fundición y refinación de concentrados de estaño provenientes en su mayoría de minas bolivianas estatales. Utilizando diferentes procesos tecnológicos metalúrgicos amigables con el medio ambiente, para la obtención de lingotes de estaño metálico con calidad grado A1.

Como empresa, adoptamos esta "Política del Sistema de Gestión Integrada" y asumimos el compromiso de cumplirla convencidos que la calidad de nuestro trabajo, la transparencia en nuestra cadena de suministro, la mejora continua de nuestra producción, la satisfacción de nuestros clientes, la salud, la seguridad de nuestro personal y de todos con quienes nos relacionamos, la conservación y cuidado del medio ambiente, así como el respeto a los derechos humanos son parte fundamental del éxito de nuestra empresa y del bienestar de nuestra comunidad.

En consecuencia expresamos públicamente la decisión de realizar nuestras actividades en el marco de los siguientes compromisos:

- ✓ Establecer y asegurar los recursos necesarios para implementar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión Integrado para el cumplimiento de los requisitos de las Normas ISO 9001, NB 1101003, ISO 14001, ISO 45001, ISO 17025 y el Proceso de Aseguramiento de Minería Responsable.
- ✓ Mantener y mejorar la calidad del producto estaño metálico en lingotes grado A1, satisfaciendo los requisitos establecidos según norma NB 1101003 "Estaño Metálico en Lingotes-Clasificación y Requisitos"
- ✓ Cumplir con las disposiciones legales y otros requisitos vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Calidad y Proceso de Aseguramiento de Minería Responsable, así como los compromisos adquiridos con las partes interesadas.
- ✓ Adoptar y promover en nuestros proveedores el respeto a los derechos humanos, rechazando todo tipo de trabajo infantil en conformidad con la legislación nacional para asegurar la transparencia sobre la cadena de suministro.
- ✓ Abstenerse de realizar toda acción que directa o indirectamente financie o beneficie a grupos armados de la República Democrática del Congo y/o de los países limítrofes.
- ✓ Realizar la gestión de riesgos, de manera que se puedan controlar potenciales lesiones y/o daños a la salud de las personas, a los bienes materiales y aquellos que puedan afectar tanto a la calidad de nuestro producto y/o servicio como a la cadena de suministro.
- ✓ Gestionar medidas de mitigación de aspectos e impactos generados por nuestra actividad dentro de la esfera de influencia para minimizar el riesgo de daño social y ambiental.
- ✓ Establecer las medidas necesarias que permitan al personal cumplir con los derechos laborales y sociales, el deber y la obligación para detener y reportar cualquier acto y/o condición sub estándar que pueda causar pérdidas o daños a personas, bienes y/o al medio ambiente. Impulsar el desarrollo de los recursos humanos que forman parte de nuestra empresa, a través de capacitación continua para asegurar la competencia necesaria en la atención de las necesidades de nuestros grupos de interés.
- ✓ Adoptar y difundir la presente Política a todo el personal y partes interesadas.



**MBA. Ing. Ramiro Villavicencio N. de G.**  
**GERENTE GENERAL**